



Activate Windows  
Go to Settings to activate Windows.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

# GESTIÓN DEL RIESGO ESCOLAR

EL RIESGO ESTA LATENTE, PREVENIR ES LA TAREA INMINENTE

AREA: Ciencia Naturales, Física y Química.

WILINGTON ARBOLEDA

MARIANA GAÓN

ELCY VEGA LÓPEZ

MEDELLÍN

2021- 2025

# CONTENIDO

3. FICHA TECNICA DE LA INSTITUCION JUAN DE DIOS CARVAJAL.....	1
4. RESUMEN – INTRODUCCIÓN.....	3
5. PALABRAS CLAVES.....	3
6. JUSTIFICACION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	7
6.2 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA.....	10
6.3 OBJETIVOS.....	10
6.3. 1 OBJETIVO GENERAL.....	10
6.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
6.4 JUSTIFICACIÓN.....	11
6.5 DELIMITACIÓN.....	11
7. MARCO DE REFERENCIA.....	12
7.1 MARCO CONCEPTUAL .....	12
7.2 MARCO NORMATIVO .....	13
8. METODOLOGÍA.....	16
8.1 PLAN DE ACCIÓN .....	16
8.2 CRONOGRAMA.....	17
9. RECURSOS DISPONIBLES .....	19
10. DOCUMENTOS EN LOS CUALES LA I.E ESTABLECE LA RUTA DE EJECUCION, TRANSVERSALIZACION E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO. ....	19
11. EVALUACION .....	20
12. ANEXOS .....	20
14. BIBLIOGRAFÍA .....	50

### 3. FICHA TECNICA DE LA INSTITUCION JUAN DE DIOS CARVAJAL



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL



Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo. Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial

(Aprobación Media técnica en Diseño integración de multimedia), Resolución 20150004442 de 2018 se anexa la sección Escuela Francisco Antonio Uribe

<i>Nombre de la Institución Educativa</i>	<i>JUAN DE DIOS CARVAJAL</i>
<i>Carácter</i>	<i>Oficial – Municipio de Medellín</i>
<i>Resoluciones de aprobación</i>	Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza Los estudios hasta el grado undécimo. Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia). Resolución 20150004442 de 2018 se anexa la sección Escuela Francisco Antonio Uribe
<i>NIT.</i>	<i>811020369-1</i>
<i>DANE</i>	<i>105001005410</i>
<i>Ubicación</i>	<i>Medellín, Antioquia, Colombia, Sur América</i>
<i>Comuna</i>	<i>8 (Comuna Villa Hermosa)</i>
<i>Zona</i>	<i>Oriental</i>
<i>Barrio</i>	<i>Villa Hermosa</i>
<i>Núcleo Educativo</i>	<i>924</i>

<i>Dirección (Principal)</i>	<i>Sede</i>	<i>1</i>	<i>Calle 65AA N° 36-39</i>
<i>Dirección (Batallón)</i>	<i>Sede</i>	<i>2</i>	<i>Calle 66D 39A-20</i>
<i>Dirección (Francisco Antonio Uribe)</i>	<i>Sede</i>	<i>3</i>	<i>Calle 66 N° 39-75</i>
<i>Teléfono Sede 1</i>			<i>2840808</i>
<i>Teléfono Sede 2</i>			<i>2546018</i>
<i>Teléfono Sede 3</i>			<i>2545366</i>
<i>Correo Electrónico</i>			<i>ie.juandedioscarvajal@medellin.gov.co</i>
<i>Modelo Pedagógico</i>			<i>Desarrollista</i>
<i>Enfoque Curricular</i>			<i>Problematizador – enfocado en el aprendizaje significativo</i>
<i>Número de docentes</i>			<i>56</i>
<i>Número de rectores</i>			<i>1</i>
<i>Numero de coordinadores</i>	<i>de</i>		<i>3</i>
<i>Número de psicólogos</i>			<i>2</i>
<i>Número de maestros de apoyo UAI</i>			<i>1</i>
<i>Número de auxiliares administrativas y de biblioteca</i>			<i>3</i>
<i>Número de porteros en las 3 sedes</i>			<i>9</i>
<i>Número de aseadores en las 3 sedes</i>			<i>4</i>
<i>Niveles que ofrece</i>			<i>Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica (Diseño e integración de multimedia) brújula, aceleración primaria y flexibilización 1 (6° - 7°), flexibilización 2 (8° - 9°)</i>
<i>Modalidad</i>			<i>Académica y técnica (Diseño e integración de multimedia)</i>
<i>Jornadas</i>			<i>Mañana y tarde</i>
<i>Correo Electrónico</i>			<a href="mailto:ie.juandedioscarvajal@medellin.gov.co">ie.juandedioscarvajal@medellin.gov.co</a>

#### 4. RESUMEN – INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la guía actualizada para la prevención del riesgo contextualizada para la IE Juan de Dios Carvajal.

Este permite la identificación de amenazas con sus respectivas vulnerabilidades en la configuración de los escenarios de riesgo de la institución educativa. Inicialmente se propone realizar una caracterización del contexto educativo en términos de su ambiente natural, ambiente social y de emergencia, construido a partir de guías, observación y diagnósticos, los cuales identifican los fenómenos amenazantes y los diferentes niveles de vulnerabilidad de los bienes, elementos expuestos a esos fenómenos; los daños y pérdidas que se pueden presentar en la institución por medio de los escenarios de riesgo.

Durante el desarrollo de las operaciones normales y en la actual contingencia sanitaria consecuencia de Covid 19, en la INSTITUCIÓN JUAN DE DIOS CARVAJAL se pueden presentar situaciones que alteran el normal desarrollo de las actividades, ponen en riesgo la vida de las personas, afectan la infraestructura, la imagen, la economía y generan caos incluso en las personas del entorno que no han sido afectadas. Estas situaciones comúnmente las llamamos emergencias.

Conscientes de lo anterior se ha elaborado El Plan de Emergencias y prevención del riesgo de la Institución que permita responder de forma eficiente y eficaz a situaciones súbitas de emergencias y definir responsabilidades, funciones, procedimientos y recursos para la administración de las mismas.

#### 5. PALABRAS CLAVES

**ALARMA:** sistema sonoro que permite avisar a la comunidad, inmediatamente se accione, la presencia de un riesgo que pone en grave peligro sus vidas.

**ALERTA:** acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

**AMENAZA:** factor de origen natural que afecta a una comunidad ocasionando lesiones a sus integrantes e instalaciones.

**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD:** es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgos según la frecuencia y severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros, la posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia del este, los planes y programas preventivos existentes y la posibilidad de programación anual.

**AYUDA INSTITUCIONAL:** aquella prestada por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizadas con el fin específico de responder de oficio a los desastres.

**COMBUSTIÓN:** reacción mediante la cual una sustancia denominada combustible interactúan químicamente con otra denominada oxidante o comburente, y da como resultado gases tóxicos, irritantes y asfixiantes, humo que obstaculiza la visibilidad y afecta el sistema respiratorio, llamas y calor que generan lesiones de diversa intensidad en las personas.

**CONTINGENCIA:** evento que puede suceder o no suceder, para el cual se debe estar preparado.

**CONTROL:** acción encaminada a eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.

**DESASTRE:** es el daño o alteración grave de las condiciones normales de la vida, causado por fenómenos naturales o acción del hombre en forma accidental.

**EMERGENCIA:** estado de alteración parcial o total de las actividades de una empresa, ocasionado por la ocurrencia de un evento que genera peligro inminente y cuyo control supera la capacidad de respuesta de las personas y organizaciones.

**EVACUACIÓN:** es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

**IMPACTO:** acción directa de una amenaza o riesgo en un grupo de personas.

**GUÍA TÁCTICA:** define los criterios generales de trabajo durante una emergencia. Permite a la Dirección General y al Jefe de Emergencias recordar las actividades que están a cargo de cada coordinador.

**MECH:** Modulo de Estabilización y Clasificación de Heridos. Sitio destinado para la estabilización, clasificación y remisión de heridos. También puede ser conocido como CACH (Centro de Atención y Clasificación de Heridos).

**MITIGACIÓN:** acciones desarrolladas antes, durante y después de un siniestro, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se efectúe la recuperación.

**PANDEMIA:** Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.

**PLAN DE ACCIÓN:** es un trabajo colectivo que establece en un documento, las medidas preventivas para evitar los posibles desastres específicos de cada empresa y que indica las operaciones, tareas y responsabilidades de toda la comunidad para situaciones de inminente peligro.

**PMU:** Puesto de Mando Unificado. Lugar de reunión de las personas responsables de administrar la emergencia, desde donde imparten las instrucciones y distribuyen los recursos para su control.

**PON:** Procedimiento Operativo Normalizado. Documento que describe las actividades generales a desarrollar por cada uno de los participantes de la emergencia.

**PREVENCIÓN:** acción para evitar la ocurrencia de desastres.

**RECUPERACIÓN:** actividad final en el proceso de respuesta a una emergencia. Consiste en restablecer la operatividad de un sistema interferido.

**RIESGO:** una amenaza evaluada en cuanto a su probabilidad de ocurrencia y su gravedad potencial esperada.

**TRIAGE:** sistema utilizado para clasificar la prioridad de atención en personas lesionadas. Es realizado por personal de salud.

**SALVAMENTO:** acciones o actividades desarrolladas individualmente o por grupos, tendientes a proteger los bienes materiales y/o activos de la

compañía que puedan verse afectados en caso de una emergencia en sus instalaciones.

**SINIESTRO:** es un efecto no deseado y no esperado, que puede producir consecuencias negativas en las personas y en los bienes materiales. El siniestro genera la emergencia, si la capacidad de respuesta de la empresa es insuficiente para controlarlo.

**VULNERABILIDAD:** condiciones en las que se encuentran las personas y los bienes expuestos ante una amenaza. Se relaciona con la incapacidad de una comunidad para afrontar y controlar con sus propios recursos en una situación de emergencia.

**VULNERABILIDAD FÍSICA O ESTRUCTURAL:** se refiere a la construcción misma de las edificaciones y a las características de seguridad o inseguridad que se ofrece a los trabajadores que permanecen en ella durante su jornada laboral.

**VULNERABILIDAD FUNCIONAL:** se refiere a la existencia o no de los recursos para enfrentar situaciones de emergencia como extintores, sistemas de control de fuentes de agua, combustible o herramientas para usar en situaciones de emergencia.

**VULNERABILIDAD SOCIAL:** se refiere al conocimiento y al entrenamiento de los trabajadores para enfrentar situaciones de emergencia.

**ZONA DE IMPACTO O EXCLUSIÓN:** zona donde ocurrió el evento. En esta zona no debe existir personal diferente al que atiende la emergencia.

## **6. JUSTIFICACION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **6.1 DIAGNOSTICO**

La Institución Educativa Juan de Dios Carvajal está ubicada en la comuna ocho, centro oriental del Municipio de Medellín, en el barrio Villa Hermosa, cerca de la Normal Nacional de Medellín, a la sede Francisco Antonio Uribe, a la I.E Juan de la Cruz Posada y el Seminario de los Hermanos Maristas.

La entrada al establecimiento está sobre la calle 65AA N° 36-39 y entre las carreras 36 y 36<sup>a</sup>. Los límites del local son: al oriente, con dos residencias familiares; al occidente, la carrera 37; al norte la calle 65AA y al sur la calle 65<sup>a</sup>. La forma del local es rectangular en una superficie de 1975 metros cuadrados; de los cuales todo se haya construido, cuenta además con prados exteriores ubicados sobre la calle 65AA y la carrera 36<sup>a</sup>.

Al oriente se encuentra la Planta de Filtros de las Empresas Públicas de Medellín, los predios de la Universidad de Antioquia; los predios de la Normal Nacional de Medellín. Al Norte los terrenos y construcciones del Batallón Girardot, Por este punto cardinal se pueden dirigir al barrio Manrique Oriental.

Al Occidente el barrio la Mansión, donde se encuentra el Convento de las Carmelitas y las Urbanizaciones El Carmelo y Valladolid. El barrio San Miguel donde se encuentra la Clínica el Rosario, la Iglesia San Miguel, el Asilo para Sacerdotes Eudistas y en el Centro de Investigaciones Médicas de Antioquia (CIMA) y el Seminario de los Hermanos Maristas.

Al Sur el parque Biblioteca Temática La Ladera, el barrio Enciso y la Urbanización Colinas de Enciso. Por el Nordeste se encuentra la Unidad Intermedia de Salud de Manrique y el ÍDEM Pedro Luís Villa.

Además la institución cuenta con dos sedes ubicadas una, en la Calle 66D #39<sup>a</sup> – 20, en las instalaciones del batallón Girardot, en la cual funcionan dos jornadas, cinco grupos en la mañana, dos cuartos, dos quintos y aceleración del aprendizaje y cinco en la tarde, dos cuartos, dos quintos y procesos básicos y la otra sede Francisco Antonio Uribe, en la esquina derecha del parque de Villa Hermosa, en la cual funcionan dos jornadas con 7 grupos cada una de preescolar, primeros, segundos y terceros.

En el entorno de la sede central, no existen fenómenos amenazantes manifiestos distintos a los que pueden presentarse a nivel territorial, como movimientos telúricos, vendavales, tormentas eléctricas, entre otras. No hay fallas geológicas, no hay corrientes de agua cercanas.

La planta física de la sede central, está dividida en dos bloques. Uno de los bloques está construido en adobe y material de concreto, mientras que el bloque más antiguo está construido en bareque y teja de barro, por lo cual presenta riesgos de incendio y desprendimiento de techos. Para la implementación de las normas de seguridad, la Institución ha hecho mejoras en cuanto a señalización, construcción de pasamanos, instalación de cintas antideslizantes, dotación de extintores y recarga de los mismos.

En la sede Batallón Girardot, se presenta un alto nivel de riesgo por encontrarse ubicada al interior del batallón y por las corrientes subterráneas que atraviesan la instalación (Quebrada el Ahorcado), que cuando se rebosa

levanta el manihon generando inundaciones, malos olores, epidemias, presencia de roedores y plagas.

La sede Francisco, el riesgo se da dentro de porque es una planta física muy antigua y en el exterior porque se encuentra con una vía principal, lo que de pronto se generan accidentes automovilístico.

El entorno de la Institución Educativa, tiene acceso a los servicios públicos domiciliarios, vías de acceso, desarrollo comercial, vida social en el parque, instituciones educativas y pequeñas industrias.

Durante las épocas de invierno, existe el riesgo de inundación por posibles desbordamientos de las quebradas cercanas a ambas sedes de la Institución (la Loca, el Ahorcado). Aunque por su distancia no son una amenaza directa, si han ocasionado a la comunidad desastres con pérdida de vidas humanas de personas vinculadas a la Institución.

También se han presentado incendios forestales en las zonas aledañas.

El saneamiento se realiza una vez al año con las fumigaciones en las dos sedes. El mobiliario, el mantenimiento de pisos, servicios públicos, sonido, video, cortinas, ventiladores, alumbrado, redes informáticas y pintura se ido mejorando según las necesidades.

Entre los antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural se encuentran la caída de rayos en zonas escolares, sismos, desprendimiento de techos en aulas, tormentas eléctricas y vendavales.

La población escolar matriculada en el 2021 es de aproximadamente 1.606 estudiantes, pertenecientes en su mayoría a los estratos 1, 2 y 3. Las actividades económicas son ligadas a la vida de la ciudad: industria,

comercio, bienes y servicios, trabajos independientes o informales, oficios varios, entre otros.

La comunidad educativa presenta vulnerabilidad en un gran porcentaje frente a situaciones de acosos, Bull ying, consumo de estupefacientes, familias monoparentales, violencia intrafamiliar, trabajo infantil, explotación sexual, porte de armas, pornografía y hurtos, entre otros.

Por otra parte también se evidencian fenómenos amenazantes de origen antrópico que han desencadenado enfermedades virales, desnutrición, intoxicaciones, etc.

## **6.2 PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿Cómo puede la IE Juan de Dios Carvajal contribuir en la prevención del riesgo y el mantenimiento de los protocolos de bioseguridad en toda la comunidad educativa?

## **6.3 OBJETIVOS.**

### **6.3. 1 OBJETIVO GENERAL**

Reconocer los riesgos que puedan existir en la Institución Educativa, de tal manera que la cultura de la prevención esté presente en todos los ámbitos de la vida Institucional, lo cual conlleva a la supervivencia, la solidaridad, protección de bienes y de la salud de todos los integrantes de la comunidad educativa.

### **6.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Elaborar y ejecutar los planes, programas y actividades tendientes a la a la prevención y gestión del riesgo.
- Involucrar a todos los estamentos de la comunidad escolar en el proyecto de gestión, prevención e implementación de protocolos de bioseguridad

para la contingencia sanitaria actual y prevenir posibles situaciones que pongan en riesgo la seguridad, la salud de la comunidad educativa.

#### **6.4 JUSTIFICACIÓN**

Toda institución educativa sin importar su tamaño requiere de una mínima pero confiable organización que le permita gestionar estrategias para la gestión de riesgos, esto mediante espacios de participación crítica y reflexiva con miras a solucionar y a propender por actitudes que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa.

Por tal razón la institución educativa Juan de Dios Carvajal en miras de intervenir de manera oportuna todos los requerimientos que por ley exige el Ministerio de Educación y el ministerio de salud, toma como reto promover la prevención de los riesgos, a través de campañas, proyectos, actividades y la conformación comités, que fomenten en todos los integrantes de la comunidad educativa, valores que permitan el reconocimiento de sí mismos y de una interacción adecuada con su entorno con el objetivo de disminuir la exposición a los riegos inherentes a la existencia misma.

Por otro lado, ninguno de los integrantes de la comunidad educativa se encuentra exento a los efectos de los desastres naturales, por tal motivo un recurso necesario e indispensable es la conformación de brigadas de emergencia, las cuales deben tener los conocimientos necesarios y suficientes para realizar cada una de las acciones encaminadas a la prevención y mitigación de los riesgos que se presenten en la Institución, velando así por la integridad física y sicológica de los estudiantes, profesores, administrativos, personal de servicios y visitantes.

Además por la conservación y cuidado de equipos, materiales y elementos locativos con los que se cuenta.

#### **6.5 DELIMITACIÓN**

Este proyecto tendrá impacto en los estudiantes de la IE Juan de Dios Carvajal desde los grados preescolar hasta grado once y a todo su núcleo

familiar, residentes en villa hermosa, comuna 8 del Municipio de Medellín porque cimentara bases en ellos acerca de la normatividad vigente en prevención del riesgo y prevención del contagio.

## **7. MARCO DE REFERENCIA**

### **7.1 MARCO CONCEPTUAL**

La prevención de riesgos laborales engloba todas aquellas actividades o medidas de seguridad adoptadas en una institución educativa con el fin de reducir o evitar los riesgos.

Cuidar y proteger la salud de todos los miembros de la comunidad educativa garantiza el buen funcionamiento, contribuyendo así a la mayor calidad del trabajo realizado y a un ambiente mucho más sano y agradable.

La prevención de riesgos laborales es muy importante; ya que todas las Instituciones son responsables de cuidar y proteger la salud del personal que forma parte de ella. Además, es imprescindible cumplir con la legislación vigente en esta materia.

Estas normativas y leyes se centran en tres puntos fundamentales:

Proteger la seguridad y salud de todos los miembros de la IE con todos los medios a su alcance.

Conocer los riesgos de la IE y cómo éstos pueden afectar a la comunidad educativa.

Planificar y establecer las medidas para evitar o minimizar los riesgos.

¿Por qué es tan importante la prevención de riesgos?

Con toda esta información podemos entender que la prevención de riesgos es fundamental en cualquier institución; ya que su implantación y la correcta

ejecución facilitan el trabajo en condiciones de seguridad e intentan erradicar los accidentes, que ponen en peligro la salud de los miembros de la IE.

## Implementación de la prevención

Una correcta implementación de la prevención se basa en tres fases fundamentales:

**Evaluar los riesgos:** en primer lugar, hay que hacer un estudio exhaustivo de los posibles riesgos, teniendo en cuenta la actividad de la misma y las características de los distintos puestos de trabajo.

**Implantar medidas de prevención:** una vez que está hecho el estudio es necesario evitar, en la medida de lo posible, las situaciones de riesgo detectadas, implementando las medidas de prevención de riesgos.

**Seguimiento:** establecer controles y revisiones periódicas para verificar el buen funcionamiento de las medidas implantadas.

## 7.2 MARCO NORMATIVO

En este capítulo se presentan aquellos referentes normativos desde la perspectiva de la educación, el ambiente, la calidad de vida, que sustentan y reglamentan el aspecto legal del proyecto.

**Constitución política de Colombia:** Artículo 45, capítulo II. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El

Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

**Ley 23 del 73:** reglamenta los principios fundamentales sobre prevención y control de la contaminación del aire, agua y suelo.

**Resolución 7550 de 1994** del Ministerio de Educación Nacional, que ordena, “la creación y desarrollo de un proyecto de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, como parte integral del Proyecto Educativo Institucional -PEI- y que contenga: la creación del Comité Escolar de Prevención, las Brigadas Escolares, el análisis de riesgos, el Plan de Acción, un simulacro escolar ante posibles amenazas, se asevera que la gestión del riesgo incorporada en los ámbitos territorial, institucional y sectorial, igual que en la gestión de proyectos, contribuye a adelantar el desarrollo municipal en condiciones de seguridad para la población en general, las inversiones y el medio natural.

**La ley 1523 del 2012**, fue creada por iniciativa directa de la presidencia de la república, constituyéndose como un instrumento importante al definir la gestión del riesgo de desastre como un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible.

Consecuentemente, en la formulación e implementación de la Política sobre gestión del riesgo de desastres, las instancias de orientación y coordinación tienen el propósito de optimizar el desempeño de las diferentes entidades públicas, privadas y comunitarias en la ejecución de acciones de gestión del riesgo.

En el marco de esta Política Pública, orientar el proceso de desarrollo en función del riesgo implica intervenir las variables físicas, sociales, culturales, económicas, institucionales y ambientales de tal forma que se reduzcan las actuales y no se generen nuevas condiciones de amenaza y vulnerabilidad, tanto para la comunidad como en los demás bienes.

**La Directiva Presidencial No.33 de 1991** determina “Responsabilidades de los organismos y entidades del sector público en el desarrollo y operación del Sistema

Nacional de Prevención y Atención de Desastres”, posteriormente para el sector educativo

**La Directiva Ministerial 13 de 1992** indica “Responsabilidades del Sistema Educativo como integrante del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres “. De tal modo, que en la **Ley General de Educación 115 de 1994**, señala como uno de los fines de la Educación: “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de los desastres, dentro de una cultura ecológica del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

## **8. METODOLOGÍA**

### **8.1 PLAN DE ACCIÓN**

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados inicialmente se tendrán en cuenta las siguientes acciones:

- Conformación de comité responsable de diseñar, organizar, planear y ejecutar el proyecto de prevención del riesgo.
- Conformación de brigadas y grupos de apoyo por sedes
- Brindar capacitaciones a los miembros de las diferentes brigadas.

Asumiremos como metodología de la investigación la IAP (investigación - acción – participación) debido a que buscamos mayor participación y apropiación de los procesos por parte de la comunidad educativa, por otro lado tenemos como objeto de estudio realidades humanas, en las cuales las personas cobran un papel fundamental. La investigación consiste en una serie de pasos ordenados y sistematizados caracterizados por el rigor científico, la acción hace referencia a las acciones que conducen a cambios estructurales, es decir a la reflexión sobre las realidades estudiadas que desencadenan acciones que permiten transformar la realidad actual. Metodológicamente es un proceso sencillo al alcance de todos, en el cual la reflexión crítica de las realidades sociales permite planear estrategias y acciones para su transformación.

## 8.2 CRONOGRAMA

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL</b>	<b>CÓDIGO FQ 30</b>
	<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>	<b>13/05/2015</b>

<b>PROCESO/PROGRAMA/PROYECTO:</b>	<b>RESPONSABLE/CARGO:</b>	<b>AÑO: 2021</b>
-----------------------------------	---------------------------	------------------

1. PLANIFICACIÓN					2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
N°	ACTIVIDAD	FECHA PROPUESTA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE (S)	RECURSOS (Físicos, Humanos, Financieros)	FECHA REAL DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN/ OBSERVACIONES
1	Socialización institucional de los protocolos de bioseguridad en cada una de las sedes a los miembros de la comunidad educativa.	Julio 2021	Comité de alternancia	Financieros, comité de alternancia, papel, kit de bioseguridad, pintura, tapabocas	Julio- diciembre	
2	Simulacro nacional de evacuación	Octubre 2021	Comité de gestión del riesgo	Señales, estudiantes, pintura, guías, alar ma.	Por definir	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL**

CÓDIGO  
FQ 30

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

03-04-18

PROCESO/PROGRAMA/PROYECTO:	PROYECTO	RESPONSABLE/CARGO WLILNGTON Arboleda							AÑO:2021
PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO:									

**1. PLANIFICACIÓN** **2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

N°	ACTIVIDAD	FECHA PROPUESTA DE EJECUCIÓN (DD-MM-AAAA)	SEDE	RESPONSABLE (S)	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS FÍSICOS	RECURSOS FINANCIEROS			FECHA REAL DE EJECUCIÓN	EVALUACIÓN/OBSERVACIONES
							CANTIDAD	VALOR UNIDAD	TOTAL		
1	<b>Socialización institucional de los protocolos de bioseguridad.</b>	JULIO	Las 3 sedes	Comité de alternancia	estudiantes, profesores	Kit de bioseguridad	1000			2 semestre	
2	<b>Invitación y capacitación a los vigías para la bioseguridad.</b>	JULIO		Mariana Gaón Elcy Vega Wilmington Arboleda	estudiantes, profesores	Brazalete Chaleco	440 440	10000 10000	44000 44000	2 semestre	Se evaluara semanalmente.
3	<b>Simulacro nacional de evacuación</b>	JULIO	Las 3 sedes	Encargados proyecto de gestion del riesgo Profesores del proyecto	estudiantes, profesores	Señales, alarma, guias	18	5000	900000	Sin asignar	Se evaluara inmediatamente se haga el simulacro
4	<b>Instalación y capacitación del personal asignado para el uso de extintores.</b>	JULIO	Las 3 sedes	Mariana Gaón Elcy Vega Wilmington Arboleda	Comunidad educativa.	Extintores ( Ref por definir)	24	60000	1440000	2 semestre	Cada mes
5											
6											

## **9. RECURSOS DISPONIBLES**

### **9.1 FISICOS.**

La institución educativa Juan de Dios Carvajal cuenta con 3 plantas físicas, una central y dos sedes en el mismo sector, con servicios de agua, luz, alcantarillado y teléfono, en construcciones de adobe, teja y losas de cemento, con accesos a calles, carreras, espacios públicos y ubicada en la zona urbana del municipio de Medellín.

### **9.2 HUMANOS.**

En cuanto al personal humano la I.E la componen un grupo de 56 docentes, el rector, 3 coordinadores, 3 secretarias, la bibliotecaria, 4 personas de apoyo logístico y 9 vigilantes, 1606 estudiantes, además por un gran número de padres de familia comprometidos con la educación de sus hijos y el apoyo institucional. También en el personal humano están las personas del exterior que de una u otra forma están vinculadas a la I.E

### **9.3 DIDACTICOS**

El material didáctico que posee la institución se basa en avisos informativos, preventivos, de riesgo, señalización visual, peatonal y plegables informativos.

### **9.4 TECNOLOGICOS**

La I.E cuenta con red de internet y wifi, sala de cómputo en cada sede con sus respectivos computadores, celulares de estudiantes y profesores, WhatsApp, correo electrónico, pagina web y el programa MASTER.

### **9.5 TERAPEUTICOS**

La Institución cuenta con procesos de observación, investigación, y métodos prácticos para detectar los riesgos inminentes que amenazan nuestra comunidad educativa. También el apoyo de entidades como alcaldía de Medellín, secretaria de educación, U de A que nos brindan talleres y asesorías del proyecto de gestión del riesgo.

## **10. DOCUMENTOS EN LOS CUALES LA I.E ESTABLECE LA RUTA DE EJECUCION, TRANSVERSALIZACION E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO.**

La Institución Educativa Juan de Dios Carvajal tiene ruta de conexión con el proyecto de gestión del riesgo en:

PEI. Este documento es el enunciado general de la institución educativa e involucra a todos sus estamentos, por lo tanto en muchas de sus capítulos se mencionara el proyecto

de gestión del riesgo, porque hace parte de la institución, de la actualidad y la prevención que debemos tener afrontar.

**MALLAS CURRICULARES.** Las áreas de ciencias naturales de los grados de preescolar a once y en transversalización con las mallas de las áreas de ciencias sociales, artísticas, castellano, ética, tecnología, matemáticas y ed. Física.

**PLAN DE ESTUDIO.** El plan de estudio del área de ciencias naturales, incluye el proyecto de gestión del riesgo desde la introducción y a lo largo de su presentación. En él se nombra los riesgos que existen en la institución educativa en su interior y exterior, también las amenazas de la vida y la salud de las personas, por un accidente laboral, natural (inundación, derrumbes), conflicto social dentro de la zona en donde está ubicada la Institución.

## **11. EVALUACION**

La evaluación del proyecto se realizara después de ejecutar las actividades de este proyecto, se medirá su impacto y pertinencia.

## **12. ANEXOS**

ANEXO 1

**SEDE CENTRAL**

**RIESGOS:** Locativo, eléctrico, físico, biológico, psicolaboral, ergonómico.

RIESGO	FACTOR DE RIESGO	CONSECUENCIAS PROBABLES	EXPUESTOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
LOCATIVO	Techos en mal estado	Inundaciones, Humedades Accidentes Deterioro de materiales y estructuras	Grupos secundaria que usan las instalaciones del bloque viejo	Reparación y mantenimiento de techos  Construcción de un bloque nuevo
	Escalas	Accidentes	Todo el personal	Instalación de pasamanos en el centro de las escalas  Colocar los antideslizantes en las escalas que haga falta y reparar los que así lo ameriten.
LOCATIVO	Pisos y muros	Accidentes	Grupos de secundaria que usan las instalaciones del bloque viejo	Mantenimiento de pisos de los salones del bloque viejo, haciendo reposición de las baldosas que así lo ameriten. Restaurar el bloque. Plan correctivo de Humedades y grietas.
	Falta de señalización de muro	Caos o confusión en caso de una emergencia, lo que puede desencadenar accidentes	Todo el personal	Señalización adecuada,  Adecuación de salidas de emergencia (poner en funcionamiento la puerta del segundo piso).
LOCATIVO	Puertas despejadas	Aglomeración de personas en caso de evacuación lo que puede generar accidentes	Todo el personal	Ampliar la puerta de ingreso para facilitar la movilidad de los estudiantes que ingresan y salen en los cambios de jornada.
	Desagües	Inundaciones	Todo el personal	Limpieza y mantenimiento de desagües
ELECTRICO	Cables, cajas de interruptores y tomas de corriente sin protección	Cortocircuitos, incendios, accidentes, daños a equipos	Todo el personal	Protección de las redes eléctricas, programa de mantenimiento preventivo y correctivo.

<b>FISICO</b>	Ventilación insuficiente	Calor, fatiga, incomodidad, deshidratación	Todo el personal	Dotar todas las áreas con los ventiladores necesarios, mantenimiento a los existentes.
	Iluminación insuficiente en algunos sitios	Agotamiento visual, dolor de cabeza.	Todo el personal	Programa de reposición y mantenimiento de luminarias. Jornadas de orden y aseo, cronograma de fumigación,
	Control de plagas, Desinfección de áreas, orden y aseo.	Enfermedades de la piel, respiratorias, virus	Todo el personal	
	Separación de residuos	Alto volumen de residuos, poco aprovechamiento de los mismos	Todo el personal	Capacitación a la comunidad educativa sobre separación de residuos sólidos. Dotación de puntos ecológicos Estrategias de aprovechamiento y valor agregado de residuos.
<b>PSICOLABORAL</b>	No se realizan pausas activas ni programas de prevención	Estrés, agotamiento físico y psicológico, enfermedades, accidentes	Todo el personal	Establecimiento y ejecución de programas de prevención. Capacitación constante
	diseño de puestos de trabajo	Enfermedad profesional, incapacidades	Docentes y estudiantes	Adecuar los escritorios con sus respectivas sillas de tal manera que se cumpla con las condiciones de ergonomía. Dotar los salones con las suficientes sillas para zurdos
<b>ERGONÓMICO</b>				

## ANEXO 2 SEDE: BATALLON

**RIESGOS:** Locativo, físico, biológico, psicolaboral, publico

RIESGO	FACTOR DE RIESGO	CONSECUENCIAS PROBABLES	EXPUESTOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<b>LOCATIVO</b>	Sede ubicada al interior de las instalaciones del batallón Girardot	Incidentes y accidentes relacionados con la manipulación de armas de fuego y situaciones de orden publico	Todo el personal de básica primaria, profesoras y personal que use las instalaciones.	Reubicación de la sede o levantar muros que permitan mayor seguridad en las instalaciones.
<b>LOCATIVO</b>	Presencia de árboles frondosos en la entrada y en el patio. Hábitat de pequeños animales.	Pueden caer y causar accidentes a los estudiantes y docentes o causar grietas en la infraestructura. Picar estudiantes.	Todo el personal.	Realizar mantenimiento preventivo
	Muro sin malla de seguridad en los alrededores de la sede	Huida de estudiantes de la sede, incumplimiento de la jornada educativa, posibilidad de sufrir un accidente por caída de altura		

<b>LOCATIVO</b>	Escaleras y pasamanos	Accidentes	Todo el personal que use la instalación.	Remodelación de las escaleras y pasamanos de la virgen.
	áreas de circulación	Accidentes, aglomeración		Disminución de grupos, reubicación de la sede.
<b>LOCATIVO</b>	Señalización	Accidentes, aglomeración y caos en caso de una emergencia	Todo el personal que use la instalación.	Señalización adecuada de piso y muro
	Puertas despejadas y funcionales	Congestión, caos, accidentes		Ampliación de la puerta de ingreso, implementación de una salida de emergencia.
<b>FISICO</b>	Inundaciones generadas por la quebrada que pasa por debajo de la sede, el manjole interno y externo se	Inundaciones que pueden desencadenar pérdidas materiales o de vidas humanas.	Todo el personal que use la instalación.	Comunicar la situación a las entidades pertinentes para que refuercen la seguridad del manjole existente o tomen

<b>PSICOLABORAL</b>	puede rebosar.			medidas más drásticas.
	No se realizan pausas activas ni programas de prevención	Estrés, agotamiento físico y psicológico	Personal Docente y administrativo	Establecimiento y ejecución de programas de prevención.  Capacitación constante
<b>PUBLICO</b>				
	Falta señalización en las afueras del colegio.	Accidentes de tránsito, lesiones	Todo el personal que use la instalación.	Gestionar la implementación de medidas tendientes a reducir los accidentes de tránsito en las afueras de la sede.

### ANEXO 3

**SEDE:** FRANCISCO ANTONIO URIBE

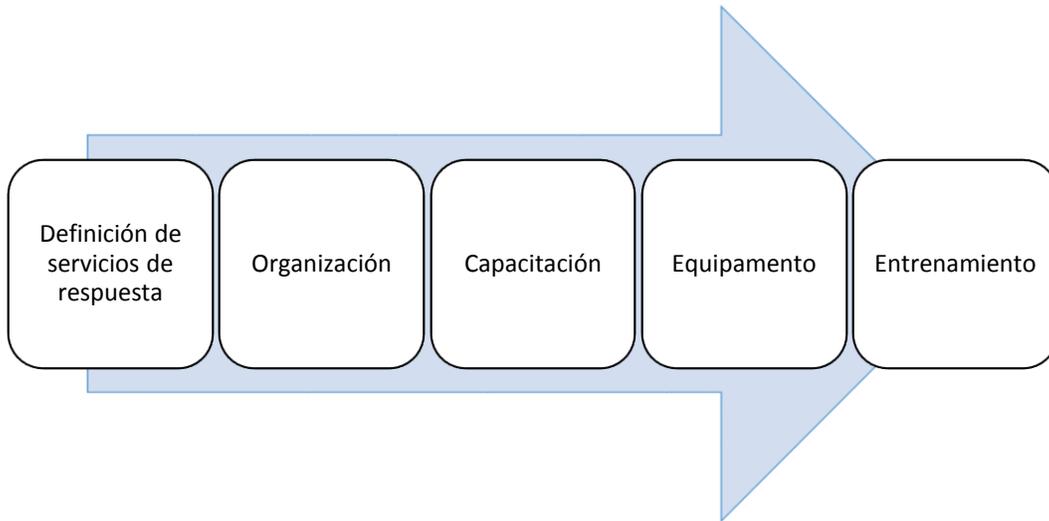
**RIESGOS:** Locativo, físico, ergonómicos, psicolaboral, publico.

RIESGO	FACTOR DE RIESGO	CONSECUENCIAS PROBABLES	EXPUESTOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
LOCATIVO	Edificio muy viejo con muros de tapia, canoas y bajantes deteriorados	Goteras, humedades, inundaciones.	Todo el personal.	Realizar mantenimiento, oportuno y constante
LOCATIVO	Patio liso	Accidentes, caídas, heridas leves o fracturas	Todo el personal.	Realizar mantenimiento
LOCATIVO	áreas de circulación	Accidentes, aglomeración	Todo el personal que use la instalación.	Campañas sobre la adecuada circulación peatonal
LOCATIVO	Señalización	Accidentes, aglomeración y caos en caso de una emergencia	Todo el personal que use la instalación.	Señalización adecuada de piso y muro
	Puertas despejadas	Congestión, caos, accidentes		Campaña con los padres de familia para que sean pacientes

<b>FISICO</b>				
	No se realizan pausas activas ni programas de prevención	Estrés, agotamiento físico y psicológico	Personal Docente y administrativo	Establecimiento y ejecución de programas de prevención.  Capacitación constante
<b>PUBLICO</b>				
	Falta señalización en las afueras del colegio.	Accidentes de tránsito, lesiones	Todo el personal que use la instalación.	Gestionar la implementación de medidas tendientes a reducir los accidentes de tránsito en las afueras de la sede.

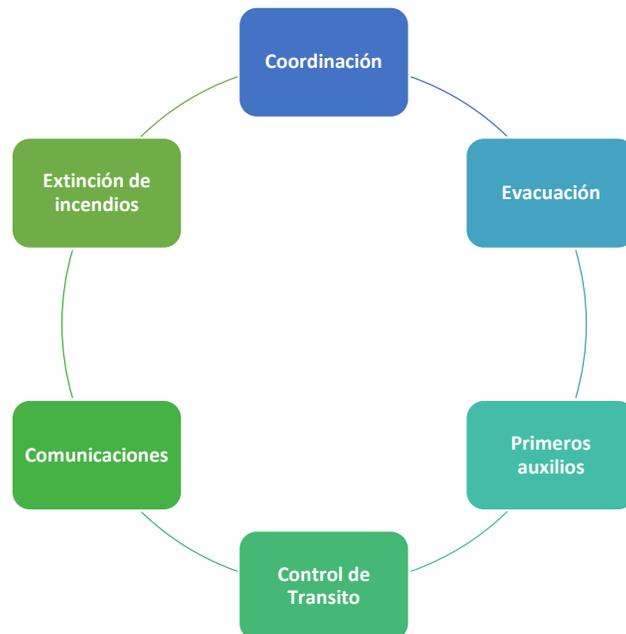
## PREPARACION PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

En las actividades de respuesta seguiremos la siguiente línea:



## SERVICIOS DE RESPUESTA

En la preparación para la emergencia se definieron los siguientes comités como necesarios para responder efectivamente ante la ocurrencia de un evento:



## ANEXO 4

### ORGANIZACIÓN BRIGADAS

La conformación de cada equipo en cada sede y sus funciones se presentan a continuación:

#### Sede central jornada mañana y tarde

Cada uno de los comités estarán conformados de la siguiente forma: Los docentes de ciencias naturales Docentes de las demás áreas, de acuerdo a la sede y jornada y los estudiantes (la cantidad dependerá de la brigada)

BRIGADA	INTEGRANTES	FUNCIONES
Extinción de incendios	3 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados superiores, excepto onces.	Extinción de conatos de incendio, verificación del estado de equipos y extintores. Asistir a las capacitaciones de actualización.
Primeros auxilios	3 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados superiores, excepto onces.	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda media especializada o se remite a la misma. Asistir a las capacitaciones de actualización
Evacuación	5 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados superiores, excepto onces.	Dar señales de alerta de evacuación, Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros. Verificación de personal en los puntos de encuentro. Asistir a las capacitaciones de actualización
Control de tránsito	4 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados superiores, excepto onces.	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la sede, y el acceso o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias, patrullas de la policía.

<b>Comunicaciones</b>	2 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados superiores, excepto onces.	Informar a las entidades correspondientes la ocurrencia de la emergencia. Realizar programas preventivos, mantener el directorio actualizado del equipo líder y entidades, dar conocimiento de la realización de eventos y capacitaciones.
-----------------------	---	--

### Sede batallón. Jornada mañana y tarde

BRIGADA	INTEGRANTES	FUNCIONES
<b>Extinción de incendios</b>	3 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados superiores.	Extinción de conatos de incendio, verificación del estado de equipos y extintores. Asistir a las capacitaciones de actualización.
<b>Primeros auxilios</b>	3 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados superiores.	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda media especializada o se remite a la misma. Asistir a las capacitaciones de actualización
<b>Evacuación</b>	4 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados superiores.	Dar señales de alerta de evacuación, Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros. Verificación de personal en los puntos de encuentro. Asistir a las capacitaciones de actualización
<b>Control de tránsito</b>	4 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados superiores.	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la sede, y el acceso o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias, patrullas de la policía.

<b>comunicaciones</b>	2 estudiantes por jornada pertenecientes a los grados superiores.	Informar a las entidades correspondientes la ocurrencia de la emergencia. Realizar programas preventivos, mantener el directorio actualizado del equipo líder y entidades, Dar conocimiento de la realización de eventos y capacitaciones.
-----------------------	---	--

**Sede Francisco A. Uribe. Jornada mañana y tarde**

BRIGADA	INTEGRANTES	FUNCIONES
<b>Extinción de incendios</b>	3 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados segundos y/ o terceros.	Extinción de conatos de incendio, verificación del estado de equipos y extintores. Asistir a las capacitaciones de actualización.
<b>Primeros auxilios</b>	3 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados segundos y/ o terceros.	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda media especializada o se remite a la misma. Asistir a las capacitaciones de actualización
<b>Evacuación</b>	3 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados segundos y/ o terceros.	Dar señales de alerta de evacuación, Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros. Verificación de personal en los puntos de encuentro. Asistir a las capacitaciones de actualización
<b>Control de transito</b>	3 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados segundos y/ o terceros.	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la sede, y el acceso o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias, patrullas de la policía.

<b>comunicaciones</b>	3 estudiantes por jornada, pertenecientes a los grados segundos y/ o terceros..	Informar a las entidades correspondientes la ocurrencia de la emergencia. Realizar programas preventivos, mantener el directorio actualizado del equipo líder y entidades, Dar conocimiento de la realización de eventos y capacitaciones.
-----------------------	---	--

## ANEXO 5

**CAPACITACIONES** En el siguiente cuadro se realiza un resumen de las capacitaciones que consideramos necesarias para que la comunidad educativa en general se encuentre preparada de manera adecuada para responder ante la ocurrencia de un evento.

Servicio de respuesta	N° de personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo	Recursos
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	10				
Extinción de incendios	30				
Primeros auxilios	30				
Evacuación	30				
Otros					
<b>Fecha de actualización</b>					

## Anexo 6

### Lista de chequeo sede central

<b>LISTA DE CHEQUEO PARA INSPECCION DE SEGURIDAD</b>
--

ITEM	CONCEPTO	CUMPL E		PA	NA	OBSEVACIONES
		Si	No			
<b>1. RIESGO LOCATIVO</b>						
1.1	Cuenta con un buen desagüe.			X		Los desagües a veces se encuentran obstruidos lo que impide el flujo normal de agua.
1.2	Pisos apropiados y en buen estado.			X		Los pisos de los pasillos se encuentran en buen estado, los pisos de los salones del bloque viejo presentan huecos.
1.3	Distribución de espacios.			X		En términos generales los espacios se encuentran bien distribuidos, se recomienda mejor aprovechamiento de espacios como la zona de almacenamiento del segundo piso (antiguos baños) y el patio del segundo piso, ya que este último se presta para otras situaciones, además de la adecuación del espacio de la cafetería.
1.4	Techos o cubiertas en buen estado.			X		Los techos del bloque viejo presentan deterioro, en el resto de las instalaciones se presentan en buen estado
1.5	Escaleras y barandas en buen estado y apropiadas.			X		Las escaleras presentan antideslizante, señalización y baranda en los extremos, hace falta el pasamanos central. En las 3 escaleras cercanas a la portería no hay antideslizante, es recomendable fomentar hábitos de autocuidado

						para que los estudiantes no usen los pasamanos de manera incorrecta.
1.6	Puertas despejadas.			X		En La puerta de ingreso se usan conos de separación para facilitar la movilidad de las personas, sin embargo en las horas de mayor flujo resulta insuficiente, se presenta aglomeración. La puerta del primer piso se encuentra obstruida parcialmente por material didáctico, lo que impide su uso adecuado en el evento de una emergencia.
1.7	Área de circulación interna.			X		Los pasillos son amplios y cuentan con señalización de piso, hace falta señalización de muro que indique las salidas de emergencia.
1.8	Paredes resistentes y en buenas condiciones.			X		Se presentan algunas grietas en los salones del segundo piso y los salones del bloque viejo.

1.9	Servicios (baños, cuartos de cambio, y suministro de agua).			X		La unidad sanitaria correspondiente a los hombres presenta deterioro, algunos baños se encuentran en mal estado, con tapas quebradas y tablas en lugares potencialmente peligrosos, hace la lámpara necesita mantenimiento y el desagüe no cuenta con rejilla. Los baños de las mujeres se encuentran en términos generales en buen estado, aunque una unidad estaba cerrada, sin servicio.
1.10	Señalización.			X		Existe señalización de piso en los pasillos, hace falta señalización de muro, en algunos sitios como el laboratorio hay señalización de muro.
<b>2.RIESGO ELECTRICO</b>						
2.1	Cableado protegido.			X		La mayor parte del cableado se encuentra protegido, en algunos sitios específicos existen cables expuestos que generan riesgo.
2.2	Tomas bien ubicados y protegidos.			X		Los tomas se encuentran bien ubicados y en funcionamiento.
2.3	Enchufes bien diseñados.			X		Hacen falta tapas de protección en algunos salones
2.4	Conexiones en buen estado.	X				Las conexiones presentan buen estado
2.5	Tiene buena iluminación.			X		Se encontraron algunas lámparas con tubos malos o

						fallando, se recomienda mantenimiento eléctrico y programa de reposición.
2.6	Se utiliza bien la luz natural.	X				Los salones cuentan con ventanas que brindan buena iluminación, las cortinas se pueden subir y bajar a necesidad.
2.7	Cajas de interruptores protegidos.		X			Las cajas en su mayoría no presentan protección, cualquiera puede manipular su contenido.
<b>3.RIESGO MECANICO</b>						
3.1	Herramientas en buenas condiciones.				X	Se cuenta con pocas herramientas, las cuales son manipuladas por el personal encargado de aseo y mantenimiento.
3.2	Buen estado y uso de los equipos y maquinarias.				X	
3.3	Manipulación adecuada de unidades y herramientas móviles.				X	
3.4	Vehículos en buenas condiciones y funcionamiento .				X	
3.5	Plataformas, montacargas, y ascensores en perfecto estado.				X	
<b>4.RIESGO QUIMICO</b>						
4.1	Almacenamiento adecuado.			X		Se encuentran almacenados los elementos

						en el laboratorio, señalizados y en los empaques adecuados. Hace falta el extractor de gases.
4.2	Transporte seguro.				X	No aplica
4.3	Manipulación responsable.	X				Es la docente la encargada de realizar la manipulación de los diferentes elementos y realizar la exposición de la actividad programada.
4.4	Empaques protectores.	X				Los materiales químicos cuentan con sus respectivos empaques, están separados y señalizados.
4.5	Buen estado de tuberías.			X		Se encuentra una tubería del laboratorio del segundo piso en mantenimiento. En el laboratorio del primer piso no se cuenta en funcionamiento el sistema de tuberías.
<b>5.RIESGO FISICO</b>						
5.1	Ventilación suficiente.			X		Los salones del segundo piso cuentan con 1 ventilador y un extractor, en la gran mayoría de los salones en mal estado, lo que resulta insuficiente para generar las condiciones suficientes de confort para estudiantes y docentes.
5.2	Iluminación adecuada.			X		En algunos salones y pasillos hacen falta tubos en las lámparas, por lo que la iluminación aparentemente no es la adecuada.

5.3	Temperaturas moderadas, y adecuadas para cada actividad.			X		En algunos salones del segundo piso se presentan altas temperaturas, los salones del bloque viejo presentan buena ventilación
5.4	Radiaciones moderadas.	X				Las ventanas de los salones y sus cortinas permiten controlar los rayos del sol.
<b>6.RIESGO BIOLÓGICO</b>						
6.1	Exclusión de animales del área de trabajo, y derivados de los mismos.			X		En algunas ocasiones se presentan palomas y tórtolas en salones o patio central, cuyas heces pueden constituir riesgo.
6.2	Control de plagas.			X		Se realizó la última fumigación en enero.
6.3	Desinfección de áreas.		X			No se realiza de manera técnica en los laboratorios
6.4	Aseo y orden para la prevención de virus y bacterias			X		En términos generales se cuenta con buenas condiciones de aseo en las unidades sanitarias, zonas comunes y salones sin embargo se encuentran desechos en las horas del descanso principalmente.
6.5	Remoción y eliminación de desechos.			X		No se realiza reciclaje
<b>7.RIESGO PSICOLABORAL</b>						
7.1	Buen ambiente laboral.			X		Hace falta fortalecer la comunicación interna.
7.2	Buenas condiciones de salud en los empleados.			X		Algunos docentes presentan quebrantos de salud

7.3	Realización de pausas activas.			X		No existe un programa que fomente la ejecución de pausas activas, los docentes de manera individual y por iniciativa propia las realizan
7.4	Existencia de comité de convivencia laboral.			X		Existe comité de convivencia interno.
7.5	Control para prevenir el estrés, y el trabajo repetitivo		X			No hay un programa establecido y en funcionamiento
7.6	Realización de capacitaciones			X		En algunas ocasiones se realizan capacitaciones en las jornadas institucionales.

### 8. RIESGO ERGONOMICO

8.1	Controles para prevenir el exceso de carga física y mental.		X			De manera individual cada docente realiza sus pausas activas, no se cuenta con un programa que promueva los hábitos saludables.
8.2	Posturas adecuadas.			X		Algunos estudiantes no se sientan de manera adecuada en las sillas, los docentes permanecen periodos largos de pie.
8.3	Buen diseño del puesto de trabajo.			X		Hacen falta sillas para zurdos, algunos estudiantes se quejan de la incomodidad de las sillas.
8.4	Prevención de esfuerzos en exceso.				X	No se presentan actividades que generen esfuerzos en exceso.
8.5	Buen estado físico y psicológico de los empleados.			X		Existen estudiantes con movilidad reducida (primaria) hacen falta rampas para facilitar su

						movilidad, algunos estudiantes consumen sustancias psicoactivas.
<b>9.EQUIPOS PARA ATENCION DE EMERGENCIA</b>						
9.1	Existen Extintores.			X		Los extintores no se encuentran recargados.( carga hasta el mes de julio) se encuentran en las siguientes ubicaciones: Cafetería, rectoría, laboratorios, sala profesores, portería (amarillos), sala informática (blanco)
9.2	Cuentan con botiquín de emergencia			X		Se encuentra en la sala de la portería, no cuenta con dotación suficiente para atender las necesidades.
9.3	Camillas en buen estado y en total funcionamiento .			X		Una camilla en la sala de la portería, se encuentra obstruida.
9.4	Alarmas instaladas.	X				Una alarma general.

## Anexo 2: Lista de chequeo sede Batallón

<b>LISTA DE CHEQUEO PARA INSPECCION DE SEGURIDAD</b>						
<b>ITE M</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>P A</b>	<b>N A</b>	<b>OBSEVACIONES</b>
		<b>Si</b>	<b>N o</b>			
<b>1. RIESGO LOCATIVO</b>						
1.1	Cuenta con un buen desagüe.			X		Se inunda el patio cuando llueve

1.2	Pisos apropiados y en buen estado.			X		Existen muchos huecos en los patios donde los estudiantes pasan el descanso
1.3	Distribución de espacios.			X		Por momentos se observa hacinamiento en los espacios comunes
1.4	Techos o cubiertas en buen estado.			X		Se han caído tejas y algunas presentan movimiento con corrientes de aire fuerte
1.5	Escaleras y barandas en buen estado y apropiadas.		X			Las escaleras de la virgen son rusticas, con barandas en madera que no brindan suficiente seguridad
1.6	Puertas despejadas.			X		Es estrecha la puerta de acceso y salida de la sede.
1.7	Área de circulación interna.					El área de circulación presenta pasillos estrechos, normalmente se circula por el patio, pero cuando llueve se forman congestiones.
1.8	Paredes resistentes y en buenas condiciones.			X		
1.9	Servicios (baños, cuartos de cambio, y suministro de agua).	X				Las unidades sanitarias son funcionales
1.10	Señalización.		X			No existe señalización de piso, ni señalización de muro.
<b>2.RIESGO ELECTRICO</b>						
2.1	Cableado protegido.	X				
2.2	Tomas bien ubicados y protegidos.	X				

2.3	Enchufes bien diseñados.	X				
2.4	Conexiones en buen estado.	X				
2.5	Tiene buena iluminación.			X		
2.6	Se utiliza bien la luz natural.			X		Todos los salones cuentan con ventanas que permiten el aprovechamiento de la luz natural, sin embargo siempre se necesita la iluminación artificial.
2.7	Cajas de interruptores protegidos.			X		
<b>3.RIESGO MECANICO</b>						
3.1	Herramientas en buenas condiciones.				X	
3.2	Buen estado y uso de los equipos y maquinarias.			X		Hace falta poner en funcionamiento algunos computadores
3.3	Manipulación adecuada de unidades y herramientas móviles.				X	
3.4	Vehículos en buenas condiciones y funcionamiento .				X	
3.5	Plataformas, montacargas, y ascensores en perfecto estado.				X	
<b>4.RIESGO QUIMICO</b>						

4.1	Almacenamiento adecuado.				X	
4.2	Transporte seguro.				X	
4.3	Manipulación responsable.				X	
4.4	Empaques protectores.				X	
4.5	Buen estado de tuberías.			X		
<b>5.RIESGO FISICO</b>						
5.1	Ventilación suficiente.			X		Hace falta mejorar la ventilación en los salones
5.2	Iluminación adecuada.			X		
5.3	Temperaturas moderadas, y adecuadas para cada actividad.				X	
5.4	Radiaciones moderadas.			X		El patio se encuentra destapado sin protección del sol
<b>6.RIESGO BIOLÓGICO</b>						
6.1	Exclusión de animales del área de trabajo, y derivados de los mismos.				X	
6.2	Control de plagas.			X		Existe presencia de zancudos, cucarachas y ratas.
6.3	Desinfectación de aéreas.				X	
6.4	Aseo y orden para la prevención de virus y bacterias					La persona encargada de oficios generales realiza el aseo

6.5	Remoción y eliminación de desechos.			X		El programa de reciclaje no está operando.
<b>7.RIESGO PSICOLABORAL</b>						
7.1	Buen ambiente laboral.			X		Existe falencia en la comunicación entre directivos y docentes.
7.2	Buenas condiciones de salud en los empleados.			X		Se encuentran altos niveles de estrés y algunas condiciones físicas de los compañeros no son las más favorables.
7.3	Realización de pausas activas.		X			No están planeadas ni programadas
7.4	Existencia de comité de convivencia laboral.			X		Existe comité laboral externo, a nivel interno funciona el comité de convivencia.
7.5	Control para prevenir el estrés, y el trabajo repetitivo		X			No hay un programa definido en este aspecto
7.6	Realización de capacitaciones			X		
<b>8.RIESGO ERGONOMICO</b>						
8.1	Controles para prevenir el exceso de carga física y mental.				X	No existen como programa
8.2	Posturas adecuadas.	X				
8.3	Buen diseño del puesto de trabajo.	X				

8.4	Prevención de esfuerzos en exceso.	X				
8.5	Buen estado físico y psicológico de los empleados.			X		
<b>9.EQUIPOS PARA ATENCION DE EMERGENCIA</b>						
9.1	Existen Extintores.			X		1 Hace falta actualizar la recarga
9.2	Cuentan con botiquín de emergencia			X		Cuenta con un mínimo de implementos, se encuentra en la coordinación.
9.3	Camillas en buen estado y en total funcionamiento				X	No hay camillas
9.4	Alarmas instaladas.			X		Existe una alarma general para el ingreso y los cambios de clase.

## ANEXO 7

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL</b>	<b>Código</b>
	<b>GUIA PARA EL SIMULACRO DE EVACUACION</b>	<b>25/04/2019</b>

## INTRODUCCION

Con los simulacros se pretende familiarizar a la comunidad educativa en las formas y maneras de actuación ante una situación de emergencia dentro de los condicionantes físicos y ambientales que cada centro posee. De este modo, se prueba la idoneidad y la suficiencia de los equipos humanos y de los medios, la detección de errores u omisiones en el contenido del Plan de Autoprotección y el entrenamiento de la comunidad educativa.

## OBJETIVOS

- Definir la forma de actuar del colectivo escolar de la IE Juan de Dios Carvajal, tanto a la hora de detectar la emergencia como a la hora de dar respuesta a la

misma, ya que cada emergencia requiere una respuesta diferente para la evacuación y para el confinamiento.

- Formar a los estudiantes y docentes en la realización de los desplazamientos de emergencia en condiciones adecuadas de seguridad con el fin de servir de entrenamiento y corrección de hábitos del alumnado.

## **CONCEPTO Y SITUACION DE EMERGENCIA**

Se define emergencia como cualquier situación no deseada y que pone en peligro la integridad tanto de personas como de las dependencias que las albergan, exigiendo una evacuación rápida de las mismas.

La clasificación de las emergencias se hace en función de su gravedad, de acuerdo a las dificultades que se presenten para su control y según las posibles consecuencias que se puedan derivar de ellas (Conato de emergencia, emergencia parcial y emergencia general).

## **PLANIFICACIÓN DEL SIMULACRO**

La planificación de un simulacro debe ser exhaustiva, evitando dejar nada a la improvisación. Para ello, debemos conocer las características y datos descritos en el Plan de emergencias, y con esta información se determinarán los puntos críticos, salidas que se han de utilizar, zonas de concentración de estudiantes, etc.

Con anterioridad suficiente al día del simulacro, todos los docentes y el comité de prevención del riesgo se reunirán con objeto de planificarlo, de acuerdo con las características arquitectónicas de cada edificio y socializar el tipo de emergencia a simular en la I.E Juan de Dios Carvajal.

## **REALIZACIÓN DEL SIMULACRO.**

**1. SEÑAL DE ALARMA:** timbres largos y discontinuos, indicaran la existencia de una situación de emergencia en la I.E

**2. DESCONEXIÓN DE INSTALACIONES GENERALES:** El Jefe de Emergencias designará a una o varias personas, que se responsabilizarán de desconectar, después de sonar las señales de alarma, las instalaciones generales del edificio (gas, electricidad).

**3. APERTURA Y CIERRE DE PUERTAS:** Se recomienda que haya una persona, sin estudiantes a su cargo, que se encargue de abrir las puertas de acceso/salida del edificio en caso de evacuación, o de cerrarlas en caso de confinamiento. Se recomienda que sea la persona que normalmente realiza esta tarea.

**4. INSTRUCCIONES DE EVACUACIÓN POR AULAS:** Al oír la señal de evacuación, el docente indicará a los estudiantes a su cargo que comienza la evacuación. Una vez evacuada totalmente el aula el docente cerrará la puerta dejando en su interior los objetos personales de los estudiantes.

## **5. INSTRUCCIONES PARA EL DOCENTE DE LA I.E JUAN DE DIOS CARVAJAL (TODAS LAS SEDES)**

El docente de cada aula será el único responsable de conducir y tranquilizar a los estudiantes en la dirección de salida prevista, manteniendo el orden, eliminando obstáculos y evitando que el grupo se disgregue, en el punto de encuentro el docente realizará la verificación de cada uno de sus estudiantes llamando a lista; garantizando así la evacuación exitosa de su grupo o grupos asignados.

## **6. INSTRUCCIONES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA I.E JUAN DE DIOS CARVAJAL (TODAS LAS SEDES)**

- Los estudiantes dejarán de hacer la tarea que les ocupaba y se centrarán en la nueva situación de emergencia.
- Actuarán siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor, y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- Aquellos estudiantes que tengan encomendada unas funciones concretas por su profesor o profesora, se responsabilizarán de cumplirlas (cerrar ventanas, cerrar la puerta del aula, comprobar que no queda nadie, etc.) y de colaborar con el docente en mantener el orden.
- Los estudiantes no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar demoras.
- El estudiante, que al sonar la señal de alarma se encuentre fuera del aula a la que pertenezca, deberán incorporarse al grupo más cercano, según su localización, en el momento de la emisión de la señal de alarma, y en el exterior buscará a su grupo y se incorporan al mismo comunicándose a su profesor.
- Todos los movimientos deberán realizarse de prisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás. Ningún estudiante deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- Los estudiantes deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento.
- En ningún caso ningún estudiante deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos o hermanas menores, amigos o amigas, objetos personales, etc.
- En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores (en las zonas de seguridad) de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al profesorado el control de los estudiantes
- Si la emergencia ocurre en tiempo de descanso, los estudiantes se movilizarán hacia el punto de encuentro y se formarán en sus grupos respectivamente.

**FINALIZACIÓN DEL SIMULACRO:** Finalizado el ejercicio de evacuación, se inspeccionará la I.E Juan de Dios Carvajal, con objeto de detectar las posibles

anomalías o desperfectos que hayan podido ocasionarse durante la realización del simulacro o la emergencia real.

Se considera aconsejable, después de terminar el simulacro, realizar una reunión de todos los docentes para comentar y evaluar el ejercicio, dejando constancia del informe para la I.E y el comité de emergencias.

Se registrarán las acciones e incidentes escolares que se hubieran producido tanto a los estudiantes como a los docentes durante el desarrollo del simulacro de evacuación.

## ANEXO 8

<b>GUIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SIMULACRO DE EVACUACIÓN DE LA I.E JUAN DE DIOS CARVAJAL</b>						
<b>No</b>	<b>HORA</b>	<b>MENSAJES O ACCIONES</b>	<b>EMITIDO POR:</b>	<b>DIRIGIDO A:</b>	<b>MEDI O ENVÍO</b>	<b>ACCIONES ESPERADAS</b>
<b>1</b>	09:00	Revisión y conteo de personal	Lider de Evacuación	Brigadistas	Voz a voz	Desplazamiento a las áreas de la unidad operativa y conteo de personal
<b>2</b>	10:00	Alistamiento de las Brigadas	Lider de Evacuación	Brigadistas	Voz a voz	Dotación de elementos de identificación y uso de los Elementos de Protección Personal
<b>3</b>		Activación del sistema de alarma	Líder de Emergencias	Todo el personal de la I.E Juan de Dios Carvajal	Alarma disponible (timbre)	Inicio de la evacuación
<b>4</b>	11: --	Activación Plan Evacuación	Coordinador Emergencia	Brigadistas y servidores	Alarma disponible	Inicio desplazamiento hacia punto de encuentro
<b>5</b>	11: --	Iniciar desplazamiento de personal hacia el punto	Brigadistas Evacuación	Servidores	Alarma (timbre)	Desplazamiento ordenado de servidores,

		de encuentro. Inicio de medición del tiempo.				participantes y visitantes.
<b>6</b>	11: --	Ubicación de brigadistas de evacuación en la ruta	Coordinador Emergencia	Brigadistas evacuación	Voz a voz	Desplazamiento hacia punto de encuentro establecido (patio central I.E)
<b>7</b>	11: --	Reunión del personal en el punto de encuentro y finalización de la medición del tiempo de evacuación.	Brigadistas Evacuación	Servidores y visitantes	Megáfono	Agrupación y organización del personal por dependencia o grupos.
<b>8</b>	11: --	Conteo y consolidación del personal evacuado	Brigadistas Evacuación	Brigadistas de piso	Voz a voz	Conteo de personal evacuado por dependencia o grupos
<b>9</b>	11: --	Autorización del retorno seguro	Coordinador(a) Emergencia	Brigadistas	Voz a voz	Retorno a sitio seguro
<b>10</b>	11: --	Informe de resultados consolidado y novedades.	Coordinador(a) Emergencia	Comité de Prevención de Riesgos	Aplicativo-teléfono	Reporte del ejercicio.
<b>11</b>	11: --	Reunión de equipo para evaluación del simulacro y realización del informe.	Coordinador(a) Emergencia	Brigadistas	Voz a voz	Evaluación de resultados de la evacuación

## **14. BIBLIOGRAFÍA**

Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, UNGRD (2010).

*Plan Escolar de Gestión del Riesgo.* (2018). Obtenido de Teleducación Medicina:  
<https://teleducacion.medicinaudea.co/enrol/index.php?id=1115>

Proyecto Educativo de Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio de Medellín  
- Cartilla PEGRD.